

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DESCRIPCION GEOGRÁFICA Y FISICA DE LA ARGELIA.

IV.

AGRICULTURA.—CEREALES.

Agricultura.—Las tierras bajas que llegan hasta las playas, las tierras altas y los accidentes de su suelo, las mesetas y el suelo del Sahara desprovisto de lluvias, dividen naturalmente la Argelia en diferentes regiones de cultivo. Estas regiones pueden dividirse en cuatro y clasificarse de la manera siguiente:

Las llanuras bajas ó cuencas bajas surcadas por rios que se echan al mar. Bajo la influencia del clima marítimo y por efecto de su poca elevacion sobre el nivel del mar, estas tierras son las que gozan sobre todas las de la Argelia de una temperatura la mas dulce y la mas uniforme. Es la region que conviene mas á las producciones de las regiones tropicales.

La segunda region está determinada por la elevacion del suelo, caracterizada por descensos de temperatura bastante sensibles y por la presencia periódica de la nieve en cada invierno. Puede convenir á las producciones de la parte central de Europa. Ahí es donde prosperan mas los árboles frutales y las hojas caducas.

La tercera region es la de las estepas, caliente durante el dia, fria por la noche, con horizontes extensos, caracterizada por un suelo casi llano, salado en algunos sitios, desprovisto de grandes árboles y cuya vegetacion se reasume toda en yerbas finas y raras. Es la region de los pastos donde la transhumancia se practica en una gran escala desde tiempo inmemorial por los árabes pastores.

Por último la cuarta es la region del Sahara, donde maduran los dátiles, caracterizada por un clima enteramente excepcional casi privado de lluvias. La excesiva sequedad del aire, el descenso de la temperatura durante los pocos meses del invierno, su gran aumento durante el resto del año, la violencia de los vientos que constituye un medio que no puede convenir mas que á muy limitado número de especies organizadas espesamente y de las cuales el datilero ó palmera presenta el tipo mas notable.

El suelo de la Argelia es muy variado, bien sea por su naturaleza ó bien por su calidad. En Oran el espesor medio de la tierra vegetal es de siete pulgadas: el interior es calcáreo ó esquitoso. En Bone el interior es silicoso y el humus vegetal tiene mas de veinte pulgadas. El suelo de la Mitidja, terreno de aluvion es una masa arcillosa amarilla, abundante en sustancias vegetales, ferruginosas, y en detritus de toda especie. Su calidad deja poco que desear.

Los pueblos antiguos representaban al Africa bajo el emblema de una mujer coronada de espigas, debajo de copas de palmera y llevando en la mano el cuerno de la abundancia rodeado de racimos. Al ver hoy dia esta tierra casi sin cultivo, podria creerse que el emblema de la fertilidad bajo el cual se la representaba no era mas que una hipérbole; sin embargo no hay exageracion. Esta poderosa naturaleza está caracterizada por una espontaneidad de produccion que pasma. Su fecundidad no es de hoy dia, pues la historia antigua nos dice que el Africa era el granero de Roma.

Los cereales, las plantas forrajeras, las harinosas y las umbelíferas adquieren un desarrollo prodigioso. Los árboles y los vegetales de las otras partes del

mundo casi sin cultura se connaturalizan y se propagan. Vegetaciones diferentes se hallan reunidas y hieren la vista por sus extraños contrastes. Sobre la cima de las altas colinas se levantan á veces en forma de anfiteatro el nogal, el cerezo, el olmo, el fresno y el sauce de largas hojas: al pié de ellas crece espontáneamente la higuera, el alhocigo, el azufaifo y el algarrobo, cuyo verde mas ó menos oscuro está realzado por las encantadoras flores del laurel rosa: el nopal y el lentisco están entrelazados entre sí por las ramas de la vid salvaje á cuya sombra florecen el acanto, la angélica, el gamon, el lirio cárdeno, el altramuz. La zarza y la yedra trepan por los viejos troncos de cactus, granados y rosales salvajes. Los árboles olorosos, mirtos, laurelas, agracejos, retamas y el espliego embalsaman el aire de emanaciones las mas suaves.

Esta poderosa vegetacion es debida al espesor bastante general del humus. Aunque la mayor parte de las llanuras no hayan sido cultivadas desde siglos enteros, los desmontes son fáciles y poco costosos. Sobre casi toda la superficie de la Argelia, puede la agricultura aplicar el arado sin mas preparacion que quemar las malezas y altas yerbas.

Se han hecho ensayos para la naturalizacion de diferentes plantas tropicales, como azucar, indigo, algodón, café, gengibre, pimienta, té, vainilla; pero los esperimentos hechos bajo diferentes latitudes por colonos ó por los directores de criaderos del gobierno no son todavía bastante decisivos para adoptar este cultivo.

El cultivo del algodón ensayado como curiosidad en 1832 y 1833 por algunos colonos en el jardin d'Essais de Argel, fué fomentado por el gobierno al precio de notables sacrificios.

Los historiadores árabes refieren que existian en el Africa septentrional magnificas plantaciones de algodóneros, y Edrissi habla con admiracion de las que rodeaban la ciudad de Tobna en el Hodna. Sin acudir á fuentes tan antiguas se sabe que en tiempo de los Turcos el cultivo del algodón se hacia en varias localidades del Tell.

El cultivo de algodón, emprendido en la provincia de Oran y en los alrededores de Bone sobre una escala bastante vasta ha producido resultados satisfactorios, pero es indispensable si se quiere librar su cultivo á una grande explotacion, poseer un suelo propicio y regable.

Cereales.—La produccion de cereales en la Argelia antes de la ocupacion francesa consistia en trigo duro, cebada, maiz y mijo. El cultivo del trigo tierno, centeno y avena han sido introducidos en Argelia despues de la conquista.

El trigo duro, superior al tierno en poder nutritivo dá una harina ménos fina pero mas abundante. Es con esta sémola que los árabes hacen el cous-cous que constituye su principal alimento.

Entre los trigos duros que produce la Argelia los de Bone, Guelma, Constantine, Medeah, Milianah, Oran, se hacen notar sobre todo por sus cualidades esencialmente propias para la fabricacion de pastas alimenticias.

Los trigos duros argelinos fueron objeto de una preferente atencion en Inglaterra en la esposicion de 1861: y los esperimentos industriales han probado tambien su gran superioridad. Así un establecimiento fabril de Marsella que consume anualmente mas de 80,000 hectólitros de trigo duro de Argelia,

ha obtenido con estos trigos productos que han sido premiados en diferentes esposiciones y gozan de una fama libre de toda competencia.

Tengo á la vista los últimos datos estadísticos de la produccion general de la Argelia y segun ella en 1870 se han sembrado 916,847 hectáreas de trigo duro que han producido 5.510,174 hectólitros.

El trigo tierno dá una harina mas blanca y más fácil de trabajar que la del trigo duro, por eso alcanza dos ó tres francos mas por quintal métrico, pero exige un cultivo mas cuidadoso y su peso por hectólitro es un poco menor.

Se han sembrado durante el año 1870, 42,064 hectáreas que ha producido 336,027 hectólitros.

El centeno es un cultivo secundario en la Argelia, motivado por conveniencias escepcionales o por necesidades especiales.

Los europeos han sembrado durante el año de 1870, 509 hectáreas que han dado 4,927 hectólitros.

El trigo es cultivado por los indígenas hasta en los oasis; se emplea particularmente en grano para el alimento de los caballos y mulas; tambien se cultiva como forrage verde bien sea para segar, bien para apacentar el ganado.

Las cebadas de la Argelia, muy estimadas para la fabricacion de la cerveza, son buscadas con este objeto en diversos puntos de Europa, principalmente en Inglaterra.

Un millon 946,721 hectáreas sembradas en 1870 han dado 11.371,347 hectólitros de cebada.

La avena es exportada y muy buscada en el mercado de Marsella.

Cuatro mil cuatrocientas sesenta hectáreas sembradas en 1870 han dado 64,791 hectólitros de avena.

El maiz (trigo de Turquía) goza de un grande y legitimo aprecio entre los europeos como entre los indígenas; estos lo cultivan en los oasis del Sahara no ménos que en el Tell. Este cereal se produce en abundancia y en buenas econdiciones dá 60 y 70 hectólitros por hectárea. Se emplea como forrage verde ó como paja seca; el grano se utiliza entre los árabes como alimento, que despues de haberlo machacado lo deslien en agua con manteca; los pobres tuestan simplemente el maiz en espiga sobre la ceniza y comen sus granos.

En 1870 se han cultivado 18,216 hectáreas que han producido 210,405 hectólitros de maiz.—A. B.

Seccion de noticias.

EL PADRE CURCI.

Leemos en una carta de Roma:

«En 1861 monseñor Liverani, protonotario apostólico y canónigo de Santa María la Mayor, se separaba del Vaticano á causa de un libro que produjo entonces alguna sensacion y en el cual proponia un acuerdo del Pontificado con la Italia.

Entre los medios de conciliacion que proponia el prelado para realizar su ideal, se hallaba la especie originalísima, y que desde el primer momento fué calificada de quimérica, de que el Papa debia legitimar la ocupacion italiana de los Estados Pontificios, reconociendo á Víctor Manuel y sus sucesores por sus vicarios en estas provincias. En esta hipóte-

sis, Víctor Manuel debería renunciar á la ocupacion de Roma y su territorio inmediato, del cual el Papa, suzerano del rey de Italia, por Bolonia, Ancona, Perugia, etc., continuaria siendo el soberano directo.

El padre Curci, de quien tanto se ocupa la prensa estos dias, soñando tambien con utopias de conciliacion, ha espuesto la misma idea sobre una base mas ancha. El jesuita Curci pretende que Víctor Manuel acepte al Papa como suzerano de la Italia entera, de la cual él continuaria siendo soberano efectivo, y que bajo esta soberanía de carácter divino, fundara una monarquía perfectamente católica. El padre Curci no duda de las buenas disposiciones de Víctor Manuel para aceptar este proyecto, ni de que el pueblo italiano le diese su sancion.

Este sistema del padre Curci tiene dos fines, á saber: uno religioso y otro político.

Fin religioso: hacer entrar á Italia en el buen camino católico; no esponer por mas tiempo al pueblo italiano á separarse de su religion, que la intransigencia actual del Vaticano le presenta en antagonismo con su amor á la patria; separar al pontificado de los obstáculos insuperables que se crea, en daño de la Iglesia universal, que es el grande asunto, fundiendo sus intereses con esa «cosa imposible» (textual) que se llama la destruccion del nuevo orden de cosas en Italia y el restablecimiento del poder temporal tal cual se hallaba establecido en 1860.

Fin político: salvar la Italia y el conjunto de las razas latinas, tal vez con Inglaterra y el Austria por aditamento, contra la raza alemana pura y la raza eslava, cuyo protestantismo intolerante y cuya ortodoxia griega perseguidora constituyen el gran peligro de la Europa occidental.

Ahora bien, el partido liberal italiano no puede interesarse mucho por las ideas del padre Curci consideradas en sí mismas. Por otra parte, seria inexacto hablar del espíritu retrógado del Vaticano, presentándolo en oposicion á los arranques del espíritu innovador del padre Curci; y fácilmente se comprende que es hacer retórica vulgar y trivial comparar la evolucion de este pensador teocrático con la de inteligencias como el padre Jacinto.

«L' Osservatore romano» ha desmentido la noticia que dieron algunos periódicos relativa á la espulsion del padre Curci de la compañía de Jesús. Sin embargo, el padre Curci ha dirigido á «L' Armonia», periódico católico-liberal, una declaracion, en la cual dice que se ha separado de la Compañía por medio de las autoridades legítimas. El «Univers» cree ver en esta declaracion la prueba de que no ha habido espulsion, sino salida voluntaria del padre Curci.

Tal es, hoy por hoy, el estado de este asunto, debiendo añadir que el reverendo padre ha dirigido á la prensa desde Florencia, donde reside, una carta, en la cual ruega que no se ocupe de él en algun tiempo, el necesario para la publicacion de un libro que prepara, y merced al cual, dice que prestará á la santa Iglesia y á su patria un señalado servicio.

Esperemos, pues, el escrito del padre Curci.»
(«Provincias.»)

Sobre el triunfo de los republicanos franceses dice «El Dover» de Roma:

«Nosotros la deseabamos esta victoria desde el fondo de nuestra alma, no porque nos hiciera temblar la idea de una derrota de los republicanos y diera la vision de una vanguardia francesa franqueando el San Bernardo, sino porque, ante todo, el triunfo de un pueblo hermano nos es tan querido como una victoria italiana. Tambien porque veíamos que en esta lucha terrible se hallaban empeñados los principios elaborados por todas las revoluciones contemporáneas y el porvenir mismo de la civilizacion.

A los príncipes y clérigos les ha salido fallido el golpe.

El radicalismo ha venido.

Es este un dia de fiesta y de esperanza para los republicanos no solamente de Francia sino del mundo porque de la misma manera que el mal causado á un pueblo es sentido por los otros, segun la bella frase de J. A. Lay, así la victoria de un pueblo es la victoria de todos.

Es tal el movimiento de los vinos en la Mancha, que solo en la estacion de Valdepeñas hay detenidas hace algunos dias mas de 40 arrobas que no han podido ser embarcadas, á pesar del aumento de servicio establecido por la compañía del ferro-carril.

Como esto causa no pocos perjuicios á todas las transacciones, el ayuntamiento de Valdepeñas ha nombrado una comision para que venga á Madrid á gestionar en la direccion del ferro-carril los medios de apresurar la salida de aquellas mercancías y otras muchas que aguardan su turno.

Crónica Local.

El Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesi, acompañado de su Secretario de Cámara y del Maestro de ceremonias de la catedral, pasó ayer tarde á la inmediata poblacion de Villacárlos, donde en compañía del Sr. Alcalde, Rdo. Cura-párroco, Comunidad de pbros. y otros vecinos, visitó las tres escuelas públicas de la villa, mostrándose muy complacido del gran número de alumnos que á ellas asisten y de la educacion é instruccion que allí reciben, de la cual tuvieron la satisfaccion de poder dar una prueba en cuanto lo permitió la premura del tiempo.

S. E. Ilma. dirigió su paternal y cariñosa palabra á los alumnos, explicándoles las ventajas de una buena educacion y de una instruccion sólida basada en el santo temor de Dios que es el principio de la sabiduría, y dióles á besar el pastoral anillo, prometiéndoles que volvería á ver sus constantes adelantos y aprovechamiento.

Poco despues se dirigió con la comitiva al cementerio católico, cuyo aseo y buen orden tanto en general como el particular de los panteones lograron llamar la atencion de S. E. Ilma., manifestándolo así á las personas que le acompañaban y rezando un responso en sufragio de los fieles que allí descansan, volvió á la poblacion á despedirse de algunas familias, retirándose á esta ciudad despues de anochecho.

El cadáver que dijimos en nuestro número de ayer que se habia encontrado en la cisterna de una viña situada en el camino de *Llumena*, despues de estraído y reconocido resultó ser el de Pedro Cardona y Vinent, vecino de Alayor, que la noche del veinte y siete del pasado desapareció de su casa y del cual dimos cuenta en su dia.

Los diez reales vellon que bajo el pseudónimo de «Un Mahonés» fueron entregados á esta Redaccion para sufragar los gastos de las regatas de la fálua *Aguila*, al ir á hacerle entrega de dicha cantidad á la tal persona, nos ha manifestado la hiciéramos ingresar en los fondos de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad. Gustosos cumpliremos el encargo no dejando de elogiar tan brillante cual humanitaria idea.

El sábado se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la ópera «Linda di Chamounix» para dar tiempo á los ensayos de la *Sonámbula*, que la próxima semana se cuenta cantar.

La funcion del sábado dará principio á las ocho y media en vez de las ocho.

El lunes próximo se abrirá una escuela elemental de niños en la Calle de Santa Catalina núm. 3. Alabamos el celo con que se procura proporcionar á este vecindario los medios de una sólida instruccion. Sabemos que esta escuela, como algunas otras de las que existen en esta ciudad, son debidas á la iniciativa y están bajo la proteccion del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi, cuyos esfuerzos para la ilustracion del pueblo son bien conocidos.

Mañana insertaremos el correspondiente anuncio con detalles sobre el particular.

La cesantia de los marineros y patron de la fálua de la Direccion de Sanidad de este puerto, obedece á una real orden dictando reglas á fin de procurar economías en el servicio de la visita de navés pues todos los buques que lleguen á este puerto, á los de Águilas, Algeciras, Avilés, Huelva, Las Palmas, Navia, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife y Torrevieja, tomarán entrada sanitaria, trasladándose en el bote de á bordo, que llevará una bandera amarilla para evitar todo roce y contacto, el capitán, patron ó segundo al punto señalado por la Direccion de Sanidad para el interrogatorio y exámen de los documentos, manifestando sin atracar la clase de patente que lleva, procedencias, cargamento, y si ha ocurrido novedad en la travesía. Este punto será lo mas próximo posible al fondeadero, y se marcará con banderas amarillas para la consiguiente comunicacion.

Si la patente fuere súa, ó por alguna de las procedencias del buque le correspondiese cuarentena de rigor, volverá el bote á bordo sin recoger los documentos sanitarios; y saldrá la embarcacion para un lazareto súa; y si la procedencia fuera de puerto sospechoso, se hará cargo el director de dichos documentos y someterá el buque á este régimen en el caso de que el puerto estuviera habilitado para cuarentena de observacion, y en el contrario será despedido para un lazareto de esta clase en la misma forma que se indica para la patente súa.

A las procedencias del extranjero con género contumaz y á las que lleguen de nuestras provincias de Ultramar con patente limpia y sin accidente á bordo, practicará el director la visita de tacto despues del interrogatorio, y á todos los demás buques de cabotaje y extranjeros en lastre ó con género contumaz, desde luego se les dará libre plática, si el interrogatorio y exámen de papeles en el punto de visita dan un resultado favorable.

Si hubiere sucedido accidente á bordo, se ajustarán los directores á la real orden de 4 de octubre de 1872.

Para los casos en que sea necesaria la visita de tacto, se contratará el servicio de fálua ó bote de visita por medio de pública subasta, cuyas condiciones inserta dicha real orden.

Alcaldía de Mahon.

En cumplimiento á lo prevenido en el art. 166 de la Ley Municipal vigente, se insertan á continuacion los extractos de la cuenta de fondos municipales correspondientes al primer trimestre del año económico de 1877 á 1878 y primer trimestre del periodo de ampliacion al de 1876 á 1877.

Mahon 30 de octubre de 1877.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Distrito Municipal de Mahon.

Provincia de las Baleares.

Primer trimestre del año económico de 1877 á 1878.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO.

	Ptas.
Producto de puestos públicos de venta de verduras, pescados y carnes frescas de cerdo.	775'51
Subvencion de la Exema. Diputacion provincial para sostenimiento del Instituto de 2. ^a enseñanza. . . .	1.475'00
Producto de las multas impuestas por infraccion de las ordenanzas municipales.	41'67
Idem del recargo municipal sobre consumos.	8.000'00
Idem del arbitrio del 10 p ^o sobre las cédulas personales que cobra el Tesoro.	9'80
Total cargo.	10.271'98

DATA.

CAPÍTULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Material de oficina, primer trimestre.	24'00
Suscripciones autorizadas.	80'00
Por lo gastado en copias del reparto de la contribucion territorial.	20'50

CAPÍTULO III.—Policia Urbana.

Material del alumbrado en el primer trimestre.	63'51
Idem de paseos.	37'37
Idem de mercados y puestos públicos.	20'25

CAPÍTULO V.—Beneficencia.

Conduccion de pobres transeuntes enfermos.	19'49
--	-------

CAPÍTULO VI.—Obras públicas.

Entretenimiento de los edificios del comun.	12'58
Idem de las fuentes y cañerías.	150'00
Obras de recomposicion de empedrados.	132'77

CAPÍTULO VII.—Correccion pública.

Obras de reparacion y conservacion del edificio de la cárcel del Partido.	299'50
Socorros y conduccion de presos.	47'25

CAPÍTULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Por censos é intereses.	45'33
Por funciones votivas, iluminaciones y festejos.	175'00

CAPÍTULO XI.—Gastos imprevistos.

Gastos de esta clase ocurridos en el primer trimestre.	1.056'90
<i>Contingente provincial.</i>	
Por lo satisfecho por este concepto correspondiente al primer trimestre del actual año económico.	5.902'08

Total data. 8.086'53

RESUMEN.

Importa el cargo.	10.271'98
Idem la data.	8.086'53
Existencia para 1.^o octubre.	2.185'45

De modo que importando el cargo diez mil doscientas setenta y una pesetas noventa y ocho céntimos, y la data ocho mil ochenta y seis pesetas cin-

uenta y tres céntimos, queda una existencia de dos mil ciento ochenta y cinco pesetas cuarenta y cinco céntimos de que me haré cargo en el presente mes de octubre. Mahon 30 de octubre de 1877.—El Depositario, Benito Mercadal.—V.^o B.^o—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Primer trimestre del periodo de ampliacion del ejercicio económico de 1876 á 1877.

ESTADO demostrativo de las cantidades recaudadas é invertidas durante el espresado trimestre con cargo al presupuesto municipal de dicho año.

CARGO.

	Pesetas.
Existencia que resultó al cerrarse el período de los 12 meses.	11.397'97
Producto de las multas impuestas por infraccion de las ordenanzas municipales.	34'67
Id. del Cementerio en el 4. ^o trimestre.	942'00
Id. del arbitrio sobre casinos.	417'00
Id. del Instituto de 2. ^a enseñanza por el 2. ^o plazo de matrículas y grados.	774'18
Ingresos correspondientes á la cárcel del partido.	412'41
Producto del archivo de protocolos durante todo el año.	6'87
Idem del Cementerio de San Luis.	360'17
Donativo de la Exema. Diputacion provincial para festejos reales.	2.500'00
Producto del 4 p ^o sobre el territorial. y 8 p ^o sobre la industria.	6.822'46
Idem del arbitrio sobre el ganado degollado en el matadero como indemnizacion del uso del local.	146'35
Idem del recargo municipal sobre consumos en mayo último.	7.228'16
Idem. del id. del 10 p ^o sobre las cédulas personales.	389'30
Total del cargo.	31.131'54

DATA.

CAPÍTULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Sueldos del personal de Secretaría incluso los dos maceros, en el cuarto trimestre.	2.085'00
Idem del médico titular de San Luis.	125'00
Material de oficina.	407'05
Suscripciones autorizadas.	18'00
Gastos que originan las quintas.	736'47
Idem de la formacion de estadística.	212'50
Premio de Depositaria correspondiente al 2. ^o semestre.	429'62

CAPITULO III.—Policia Urbana.

Sueldo de 2 guardias municipales y nuncio de San Luis en el cuarto trimestre.	463'75
Gratificacion anual al encargado del reloj de las Casas Consistoriales.	40'00
Sueldo de los serenos en el 4. ^o trimestre.	787'50
Material de alumbrado.	107'49
Sueldo del personal de limpieza en el cuarto trimestre.	60'00
Material de idem.	510'00
Sueldo del guarda-paseos en el mismo trimestre.	156'25
Idem del inspector de carnes en idem.	107'50
Alquiler del matadero en idem.	90'00
Sueldo del personal del Cementerio en idem.	542'50
Material del idem en idem.	218'50

Gratificacion anual al sepulturero del Cementerio de San Luis.	60'00
Subvencion anual por material del mismo cementerio.	250'00

CAPITULO IV.—Instruccion pública.

Sueldo del personal de 1. ^a enseñanza en el 4. ^o trimestre.	2.207'06
Idem del maestro de música y dibujo en idem.	275'00
Material de escuelas en idem.	223'44
Gratificacion al que cuida del alumbrado de la escuela de adultos en el segundo semestre.	45'00
Alquiler de casas para escuelas.	570'00
Sueldo del personal de 2. ^a enseñanza en el cuarto trimestre.	3.135'00
Material de idem en el 2. ^o semestre.	217'88

CAPITULO V.—Beneficencia.

Gratificacion anual á los facultativos de esta ciudad por asistencia médica á los pobres enfermos.	500'00
Idem por gastos de coche para transportar á San Luis el médico titular, en el cuarto trimestre.	62'50

CAPITULO VI.—Obras públicas.

Entretenimiento de los edificios del comun.	240'15
Idem de los caminos públicos (no vecinales.	80'00

CAPITULO VII.—Correccion pública.

Sueldo del Alcaide de la cárcel del partido en el 4. ^o trimestre.	187'50
Limosnas para misas en dicho establecimiento, en idem.	18'75
Gastos de utensilio y alumbrado en id.	32'87
Socorros á presos en el propio trimestre.	108'24

CAPITULO IX.—Cargas de justicia y de crédito legal.

Gastado en funciones votivas, y en el completo de los festejos reales.	2.800'00
Jubilaciones en el cuarto trimestre.	187'50
Intereses de un semestre á los acreedores del Empréstito de 70.500 pesetas.	2.085'00
Subvenciones y compromisos.	350'00
Por el 20 p ^o de propios en el cuarto trimestre.	112'60

CAPÍTULO XI.—Imprevistos.

Gastos de esta clase.	152'90
-------------------------------	--------

CAPITULO XII.—Liquidacion de presupuestos anteriores.

Gastos pendientes de pago de presupuestos anteriores.	2.722'24
---	----------

Total data. 23.720'76

RESUMEN.

Importa el cargo.	31.131'54
Importa la data.	23.720'76

Existencia para 1.^o Octubre 7.410'78

De modo que importando el cargo 31,131'54 pesetas, y la data 23,720'76 pesetas, queda una existencia en caja de 7,410'78 pesetas, de que me haré cargo en el presente mes de octubre.—Mahon 31 de Octubre de 1877.—El Depositario, Benito Mercadal y Seguí.—V.^o B.^o—El Alcalde.—El Baron de las Arenas.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.



Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Rufo, ob. y san Florencio, ob. y conf

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores en la Parróquia de Sta. María.

En la parroquia de S. Francisco, continúa al toque de oracion el devoto Novenario en sufragio de las pobrecitas almas del Purgatorio, con sermon por el propio Sr. Cura-párroco y despues Lamentos y Miserere.

Tambien continúa dicha novena en Gracia por la tarde, y al anochecer en la parróquia del Carmen y en la Concepcion.

Santo de mañana.

Los Cuatro santos mártires coronados.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 8.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 36 minutos de la mañana
—Pónese á las 4 horas, y 5 1 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 9 y 37 minutos de la mañana.
—Pónese á las 6 y 17 minutos de la noche.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 7.

Para Palma con esf. y la corresp. vapor-correo Menorca, Cap. D. Juan Thomás, con 19 trips.

Para idem. con legumbres y esf. Javeque Esperanza, pat. Miguel Landino con 5 trips.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 6.—6'20 t.

Mahon 6.—10'8 n.

Se desmiente oficialmente que Turquía haya pedido mediacion á las potencias europeas para terminar la guerra.

Ha fracasado en Francia el ministerio Pouyer-Quartier. Es probable se presente á las cámaras el actual.

Los rusos han sido rechazados en Betowen.

Interior, 12'92.

Exterior, 13'65.

Bonos, 71'00.

Anuncios.

Sociedad de Socorros Mutuos y Monte-Pio de Mahon.

El Domingo 11 del mes actual, á las 3 y 1/2 de la tarde se celebrará la Junta general Ordinaria que marca el Reglamento de esta Sociedad y espera la Junta directiva de la misma, concurrirán los Sres. Sócios en las Casas Consistoriales, donde ha de tener lugar dicho acto; debiendo advertir, que sino pudiera verificarse por no concurrir á ella el número de Sócios que marca el Reglamento, tendrá lugar el Domingo siguiente dia 18 del que rige.—Mahon á 4 Noviembre 1877.—P. A. de la J. D. —El Srio., José J. Sancho

GRAN BARRATO

EN LOZA Y CRISTALERIA

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

DE GUSTO Y NOVEDAD.

PLAZA DE LA PESCADERIA NÚMERO 5.

Tomando por valor de 100 reales vellon se le hará un 5 por 100 de rebaja. APROVECHAD LA OCASION.



LICORES FINOS

Y

ORDINARIOS.

VERMOUTH CON CHINA

M. GORRIAS É HIJO.

LICORISTAS DESTILADORES.

25 PLAZA DE LA PESCADERIA 25.

Es un vino blanco muy generoso y ligeramente amargo, preparado con Quina y otros vegetales aromatizados y saludables. Esta bebida es tónica apetitiva y febrifuga. Tomada con agua purifica y refresca la sangre siendo á la vez un preservativo poderoso contra la fiebre y las enfermedades intermitentes en los países calurosos. En el Africa francesa su uso es general y goza de una reputacion que creemos justamente merecida. A precios módicos se encontrarán toda clase de licores.

Se admiten pedidos para los demas pueblos de la isla.



JARABES

Y

AGUARDIENTES

En venta.

Lo está la Estancia Son Pons situada en el término de Alayor y punto llamado Barranc de Son Pons y camino de Lluqueseldent, de cabida de 2 cuarteras y 3 almudes regadio, con varios árboles frutales y viña: 15 cuarteras 1 barcilla 2 almudes secano, y otras 3 barcillas en parte viña y en parte árboles frutales, con noria, alberca, boyera y otros edificios. Ganado de dotacion y otro.—Pará su ajuste dirigirse en Mahon al notario D. Nicolas Orfila y Caules y en Alayor al notario D. Fausto Puerto.

D. Juan J. Rodriguez, calle de Isabel 2.º núm. 48. compra cupones de Renta interior del semestre de 1.º de enero próximo.

En la calle de Anuncivay núm. 22 hay vários muebles para vender,

CARNE DE BUEY VACA TERNERA Y CORDERO

á 20 céntimos tercia.

Carnicería de Fernando Ginart número 2.

Al Público.

D. Antonio Blanc gestiona el cobro del cupon del 3 p 8 y obligaciones del Estado por ferro-carriles que vence en 1.º de Enero próximo mediante una módica comision.—Bastion 33.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de los Frailes núm. 4. En la calle del Castillo núm. 50, darán razon.

FÁBULAS

DE

TRIARTE Y SAMANIEGO.

Véndense en la imprenta de la calle del Bastion número 39 á

2 reales vellon ejemplar.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

EMPRESA DE GENARO RICCI.

FUNCION PARA EL JUEVES

8 NOVIEMBRE DE 1877.

4.º de abono.

2.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Donizetti, titulada



PRECIOS.

Palcos platea, 21 rs. vn.—Palcos 1.º fila, 32 rs. vn.—Idem 2.º fila, 16 rs. vn.—Idem 3.º fila, 8 rs. vn.—Butacas, 3 rs. vn.—Entrada general, 2 y medio rs. vn.—Soldados y niños, real y cuartillo.

Se empezará á las 8.